

La mas grande
y noble de las
virtudes es la So-
lidadad.

EL ESFUERZO

— SEMANARIO

Toda Correspondencia debe de ser dirigida a la Direccion.

— ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA LOCAL

AÑO II.—NÚMERO 87.—CALLE BULNES

(CHILE)

(A los socios en el campo se reparte gratis)

La Justicia

No entendemos por justicia, cuando hablamos de ella, la que dictan los códigos y la jurisprudencia romana, fundados en gran parte sobre hechos violentos cumplidos por la fuerza, consagrados por el tiempo y por las bendiciones de una iglesia cualquiera, cristiana o pagana, y como tales aceptados como principios absolutos, cuyas consecuencias no son más que deducciones muy lógicas; no hablamos de la justicia que se funda únicamente en la conciencia de los hombres, que encontraréis en la de cada uno y hasta en la conciencia de los niños y que se traduce en sencilla «ecuación». Esta justicia universal y que, gracias a los envanecimientos de la fuerza y a las influencias religiosas, no ha prevalecido nunca ni en la esfera política, ni en la jurídica, ni en la económica, debe servir de base al nuevo mundo. Sin ella, nada de libertad, nada de república, nada de propiedad, nada de paz! Debe presidir todas nuestras resoluciones para que podamos contribuir eficazmente a establecer la paz.

Esta justicia nos obliga a tomar por nuestra cuenta la causa del pueblo, hasta ahora tan terriblemente maltratada, y a reivindicar para él, con la libertad política, la emancipación económica y social.

No os proponemos este o el otro sistema socialista. Lo que os pedimos es proclamar de nuevo este gran principio de la Revolución Francesa: que todo hombre debe tener los medios materiales y morales de desarrollar toda su humanidad, principio que se traduce según nosotros en el problema siguiente:

«Organizar la sociedad de tal suerte que todo individuo, hombre o mujer, al empezar su vida, encuentre medios casi iguales para el desarrollo de sus diferentes facultades y para utilizar su trabajo»; organizar una sociedad que, haciendo imposible a cada individuo que explote a otro, sea quien sea, no le deje gozar de las riquezas sociales que en realidad ha contribuido directamente a producir con su trabajo.

La realización completa de este problema será, sin duda, obra de siglos, pero la historia la ha

impulsado y no podríamos hacer abstracción de ella sin condenarnos a completa inanición.

No nos cansamos de añadir que rechazamos enérgicamente toda tentativa de organización social que extraña a las mas completa libertad, tanto de los individuos como de las asociaciones, exigir el establecimiento de una autoridad reglamentaria, sea cualquiera su naturaleza, y

en el nombre de esa libertad, que reconocemos como el único fundamento y el único creador legítimo de toda organización, tanto económica como política, protestaríamos siempre contra todo lo que de cerca o de lejos se pareciese al comunismo y al socialismo del estado.

MIGUEL BAKUNIN.

Camaradas trabajadores

URGE AYUDAR A LA OBRA DE LOS «COMPAÑEROS DE LA I. W. W. SI QUEREMOS EVITAR LA RUINA DE LOS PARIAS DE ESTE PAIS

Proletarios, obreros de la región, Magallánica — Organícemonos habitualmente, para ayudar a nuestros camaradas en sus nobles fines. En este caso, ningún paria ni asalariado debe dormirse en la inercia. No dudo, que habrá espíritus tísicos y mezquinos, estos son los engañados y fanatisados por el espejismo social y la insensata rutina, son impotentes para concebir y apreciar las nuevas aspiraciones, son ineptos, no se emocionan por ningún vago anhelo y ni el mismo dolor y la miseria los impulsan hacia un porvenir mejor.

Dejemos a éstos, engañados, entretenidos con su ilusión, de que la patria les ha de acomodar alguna vez, su vivir de bestias, o el amo a su vez, les consiga vivir cumplidamente.

Nosotros los organizados luchemos a la par de los camaradas I. W. W. porque conocemos que, las ruindades, en que están los pueblos, urge libertarlos cuando antes.

Esto equivale a que, afirmemos con toda persistencia contra la injusticia, Jerrocar este mal para siempre, y el progreso tome arranque. Ante esta arriesgada lucha en beneficio de todos los parias, de todos los desheredados de la fortuna, de todos los que vivimos de mísero salario, lancémonos con eterna condenación, renegando de todas las iniquidades, de todos los sentimientos ruines, en el propio rostro de los gobernantes.

Démonos cuenta cabal, que esta lucha debe ser librada, única y exclusivamente por los explo-

tados.

Nuestro deber es, hacernos oír el grito de protesta por los poderosos, y enrostrarles todos los atentados y robos que quieren aumentar al monton de crímenes y abusos, como cosa superflua de los que poseen en demasia el proletariado.

Gritemos contra esa «perrada» que poseen en demasia, cosas y fortunas acumuladas con la usurpación de la obra, del trabajo de los parias; con todo rigor, con toda energía vámonos contra ellos para transformar el universo por un mundo mejor. Este es el único medio de sacar a flote a la oprimida masa productora; de esta manera se pondrá a salvo al paria de tan horrenda hipótesis. Único medio para que los opresores no continúen con sus insultantes impunidades; y será la única manera y medio de hacer emanar a la justicia algunos destellos razonables que encuadren con los nobles sentimientos humanos. Que conozcan que, la burguesía amparados por ellos, asesinan de un modo lento, aunque no leve, por las privaciones y la miseria,

Nuestra voz de protesta es la represalia que cada cual toma por su propia cuenta para defender la soberanía de sus derechos, ya que no son garantidos por nadie, al contrario, son atropellados, con el más hipócrata sarcasmo de ese llamado orden social.

He ahí camaradas, los compañeros de la I. W. W. tienen sobrada razón de ir a la lucha y nuestro deber es, secundarlos con la firme convicción de que

en la actualidad, en este vergonzante momento histórico que nos abrumba y corrompe, época de transición preñada y hastiada de hambre y dolor, de decepción y de dudas, se hace cada vez más urgente, nuestro frente para atajar el arranque veloz del monstruo del crimen.

RLAM.

Carlos Marx

«Proletarios del mundo: Uníos»

Marx, fundador con Engels de la I. Internacional y lumbrera a la vez, la más gigantesca, del socialismo, fué quien dió la fórmula exacta del problema de la lucha de clases que conducirá al proletariado a su completa liberación.

Según el concepto de Marx, los trabajadores no tienen por que esperar su redención social ni su liberación económica de las clases pudientes de la sociedad ni del Estado. «La emancipación de los trabajadores, ha de ser obra de los trabajadores mismos», fué el veredicto de Marx contra los engaños y sofismas de los teorizantes de las añejas escuelas socialistas. Este veredicto, está abrazado hoy como orientación revolucionaria por todos los trabajadores del mundo.

La doctrina de Carlos Marx está resumida en tres hechos bien importantes que históricamente se repiten conservando su mismo fondo y que están caracterizados esencialmente por la lucha entre dos clases sociales: la de los trabajadores que producen la riqueza y la de los usurpadores que gozan de ella. Estos tres hechos son:

La teoría del determinismo económico;

La teoría del valor y del plus valor; y

La teoría de la lucha de clase.

El Manifiesto comunista en el que esbozó Marx la orientación definitiva que debía seguir el proletariado, es el fundamento de las organizaciones libertarias.

Lea siempre «El Esfuerzo»

Contra la desocupación

(Leed detenidamente)

En la sociedad presente, constituida sobre la base del privilegio de unos pocos, usufructuarios de las riquezas producidas por los más, y en perjuicio de éstos, se producen los contrastes más increíbles, efectos del sistema de organización burguesa.

Sabemos que la economía de la sociedad está basada en el terreno de la producción, en la oferta y demanda. Los dueños de la riqueza, para aumentar éstas, emplean todos los medios a su alcance; y después de aprovechar en el propio y único beneficio, todos los progresos de la mente humana, (Como ser las maquinarias y las ciencias), aprovechan también como último recurso, el hambre de la mayoría, las necesidades del trabajador.

Al efecto, reunidos los propietarios de industrias, acuerdan y forman entre sí, los pactos más repudiados en contra de la población; y allí es donde tienen origen los trusts, para saquear y tener sometido al proletariado.

La desocupación no es más que un efecto de los tantos que produce dicha causa; los poseedores acaparan los productos, los amontonan, y luego despiden a los obreros porque «no hay trabajo»; pero, ¿cómo puede ser esto? Si por ejemplo: en la construcción de viviendas y habitaciones para la multitud, y las que hoy no alcanzan y nos vemos obligados a vivir apretados en ellas, como en calabozos, ¿cómo no hay trabajo para los que construyen? Sería necesario seguir construyendo hasta obtener una mayor comodidad para todos, y así sucede en todos los ramos distintos de producción; el zapatero no tiene trabajo, a pesar que hay quien no tiene calzado; y así el albañil, el tejedor, el sastre y el panadero, etc., a pesar que hay quien duerme al descampado, no tiene ropa para abrigarse ni cubrirse, y tampoco pan para comer.

Al analizar esto, vamos en nuestra observación bajando hasta la causa inicial que produce tantos contrastes, y encontramos que los capitalistas acaparan los productos para obtener más ganancia primero, y luego para que hambreado los obreros, se les ofrescan por menos precio y queden totalmente sometidos a las exigencias del amo. Esto es claro como el agua cristalina, aquí sí que hay quien necesita ropa, alimentos y abrigo, siendo equitativa la sociedad no puede haber desocupación, y si hubiera una superabundancia de productos, siendo equitativos también, no debiéramos sacrificarnos trabajando tanto.

Pues bien; los burgueses no

quieren ni lo uno ni lo otro, y su afán desmedido de lucro los lleva a crear este medio artificial de opresión, llamado: «la desocupación». Llegados a la conclusión que la desocupación es una arma de la burguesía, creada expresamente para someternos, nosotros debemos echar mano a los medios necesarios para combatirla, y a poco que estudiamos el asunto, damos con el remedio; es este:

Si nosotros, trabajando producimos esa superproducción, que luego nos desaloja de los talleres, transformándonos en desocupados que ofertan sus brazos, con trabajar menos, asunto arreglado.

Hoy por hoy, la treta de los burgueses, de hacer trabajar horas extras y el Sábado a la tarde, les dá admirables resultados; pues para un mismo trabajo emplean menos obreros que si no trabajaran esas horas ni esos sábados. Y si los obreros no lo trabajaran, cada diez dejarían exactamente el trabajo de un sin hacer, y sería un desocupado menos; lo que es lo mismo que decir: que de cada 10.000 obreros serían 1.000 desocupados que desaparecerían; y si todos los obreros se negaran terminantemente a trabajar horas de más, la desocupación desaparecería totalmente al quedar plenamente establecidas las 44 horas semanales. Aún más que esto, podríamos faltar al taller algún medio día por semana, y estas ventajas para nosotros aumentarían, porque entonces escasearían los brazos productores; los patronos se harían la competencia para quitarse los operarios, y para lograrlo, aportarían aumentos; cuando los tuvieran los respetarían para que no se les fueran, y así casi sin darnos cuenta, y con poco esfuerzo, obtendríamos mejoras morales y materiales, a la par que tendríamos más tiempo libre para dedicarlo a estudiar la forma más rápida para lograr nuestra emancipación.

Otra de las ventajas que nos aportaría, es de que al faltar periódicamente todas las semanas, poco a poco iríamos acostumbrando a nuestros explotadores a conformarse con un trabajo menor a 44 horas por semana; y así, una vez que se hubiera hecho norma este sistema entre nosotros, nos avocaríamos a dar el paso de avance, así a las 40, o bien a las 36 horas de trabajo semanal.

Por lo tanto urge es indispensable para combatir con eficacia a la desocupación, trabajar menos e implantar en todos los talleres que no se goza todavía, las 44 horas semanales; que es

la única forma como ayudaremos y seremos solidarios con el compañero que no trabaja, a tiempo que velamos nosotros mismos.

Así es como combatiremos al capitalismo, atacando una de sus armas; por lo tanto manos a la obra y accionemos, anulando a la desocupación con nuestros medios de defensa, como es ir en pro de menos horas de labor.

¿Estamos?



Circulares

A los tripulantes de vapores

Secciones Cámara, Cubierta y

Máquina

—:—

Camaradas: Salud.

En una asamblea celebrada por los tripulantes de ambas secciones, teniendo presente la situación por demás crítica de los que nos vemos obligados a ganarnos el pan en los barcos de la Marina Mercante Nacional, después de una larga deliberación en que tomaron parte camaradas de las tres secciones, se acordó por unanimidad de todos los asambleístas, solicitar del Transporte Marítimo haga una amplia agitación entre todos los tripulantes y gremios marítimos del Litoral Chileno y del extranjero, a fin de preparar un movimiento huelguista cuya fecha será conocida en el momento en que tengamos todo preparado para el éxito.

El movimiento que vamos a efectuar será sobre los siguientes puntos, para lo cual solicitamos de vosotros deis vuestra opinión en el sentido afirmativo o negativo, enviando a este Transporte el cupon adjunto para saber si la mayoría está de acuerdo con el movimiento.

HE AQUI LOS PUNTOS:

Primero.— Como medio de obtener el apoyo de todo el pueblo, lucharemos porque los artículos de primera necesidad no salgan mas del país mientras los gobernantes no hayan tomado la estadística general de la producción y solo se exporte lo que haya sobrante.

Segundo.— Abolición de la ley 4054, llamada de seguro obligatorio, por ser un atentado a nuestros escasos jornales.

Tercera.— Que se hagan efectiva las ocho horas diarias, o 48 horas semanales, pagándose todo el trabajo extraordinario en la forma como lo acuerde cada sección.

Cuarto.— Como los jornales

que estamos ganando son mas inferiores de todas las marinas del mundo, pediremos aumento de salarios de acuerdo con los trabajos que en cada sección se ejecuta.

Quinto.— Como a bordo de las naves no tenemos ninguna garantía y necesitamos varias mejoras, todas las solicitaremos en esta ocasión.

No olvidéis, camaradas, que este movimiento será de vida o muerte para los tripulantes, y por lo tanto esperamos la Solidaridad de todos.

CUPON

Los tripulantes que estén de acuerdo firmarán este cupon indicando la sección donde trabajan, la plaza que desempeñan y el nombre del vapor.

Nombre del vapor.....
Nombre del camarada.....
Plaza que desempeña.....
Fecha.....

A los trabajadores marítimos del litoral Chileno y del extranjero
Trabajadores de todos los oficios y faenas

Camarada: Salud.

El Transporte Marítimo de los I. W. W. en Chile, con sede en Valparaíso, haciendo suya la resolución tomada por los tripulantes de la Marina Mercante, viene en dirigir al proletario del Continente Americano, la siguiente circular para exponerle lo siguiente.

Primero.— Teniendo presente que los acaparadores de los artículos de primera necesidad no tienen ningún miramiento humanitario para el pueblo que sufre las consecuencias de las especulaciones mercantilistas, llegándose al extremo de tener que pagar los crecidos precios que nos imponen por los artículos que son materia de nuestra alimentación, hemos llegado a la conclusión de que el único medio que tenemos los hijos del trabajo para poner término a tantos atropellos, es la acción mancomunada de todos los trabajadores que no permitiremos la salida de los artículos de consumo, manteniendo nuestra actitud hasta que los dirigentes del país tomen la estadística de la producción general, se fije un precio mínimo para la venta al detalle. Cuando esto sea hecho, solo entonces, se permitirá exportar el excedente.

Segundo.— Sabiendo que la ley 4054, llamada ley de seguro obligatorio, es un atentado al escaso jornal que ganamos y de cuyas entradas en las Arcas Fiscales jamás podremos fiscalizar, como un acto de defensa al esfuerzo que gastamos para ganar un mísero jornal, nos negaremos a pagar el Dos por Ciento, hasta que la ley sea derogada.

Tercero.— Considerando que las Ocho Horas es una conquista que nos cuesta a los trabajadores de todo el mundo torrentes de sangre proletaria, es un deber exigir que se lleve a la práctica en todas las faenas e industrias pagándose el sobretiem po por todo trabajo extraordinario.

Cuarto.— Como los jornales que ganamos son por demás escasos para hacer frente al alza de todo lo que por ley natural necesitamos para vivir de una manera racional y equitativa, solicitaremos aumento en nuestros jornales.

Como en todas las faenas e industrias existen gabelas que se nos imponen, debido a la desorganización que hemos tenido los trabajadores en Chile, en esta ocasión arreglaremos todo lo que sea necesario para garantizar nuestra propia existencia y la felicidad de nuestras familias.

Ahora bien: Conocida por el proletariado las aspiraciones de los tripulantes de vapores y que son las necesidades de todos los hijos del trabajo, el pueblo todo, que sufre estas funestas consecuencias, ¿dejará que solo los I. W. W. sean los que se pongan frente a frente de los hambreadores del pueblo? Los trabajadores marítimos de todo el Litoral Chileno y del Continente Americano, ¿permitirán que los explotadores nos venzan en esta jornada, como nos vencieron en Julio del año 1920? ¿Habrá un solo padre de familia que viendo sufrir a sus hijos y a las compañeras de todo su querer, que se niegue a secundar esta campaña tan humana y de tan trascendental justicia?

Los I. W. W. estamos ciertos que todos los hombres que saben sentir y que tienen verdadero amor por la causa del proletariado, todos sin excepción estarán con los I. W. W. el día que nos lancemos a la lucha. Estamos ciertos, también, que el pueblo en general no se dejará sorprender por los audaces, que en nombre de un mal llamado patriotismo o de una determinada escuela política, traten de desprestigiar nuestra obra que ejecutaremos entre todos y para todos.

Sí, camaradas trabajadores, la terminación de tantas miserias y abusos, depende de nosotros mismos, de modo que tenemos que poner término con nuestras propias fuerzas. Y nuestro potente grito será hoy y siempre: **Solidaridad y Acción.**

La Junta de Propaganda del Territorio Marítimo.

Suscribase a «EL ESFUERZO»

CARTA ABIERTA

Puerto Natales, 23 de Marzo de 1926.

Señor Subdelegado de Última Esperanza.

Presente.

En contestación a su nota de fecha 18 del presente en la cual llama Ud. la atención a esta Gerencia, respecto a las irregularidades que, según Ud. se han visto en el servicio de alumbrado, cúmpleme manifestarle que, salvo muy raras excepciones, debidas a fuerza mayor, esta Compañía ha dado cumplimiento al contrato existente con la Municipalidad; por cuyo motivo, este llamado al cumplimiento de lo estipulado en el contrato está fuera de razón, máxime, cuando hasta la fecha no a habido ni una sola queja de esa Subdelegación y el público se ha mostrado satisfecho de nuestro servicio. Para demostrar al señor Subdelegado, la exactitud de nuestra aseveración, damos aquí la hora en que, según lo estipulado en el contrato, se ha dado corriente con la anticipación debida al ocaso del sol.

Durante los meses de Diciembre y Enero se dió luz, particular, a las 7.30 P. M. y pública, a las 9 P. M., en el mes de Febrero, luz particular a las 6.30 P. M., y pública a las 8 P. M.; en Marzo, se está dando luz, particular, a las 6.25 P. M., y pública a las 7.30 P. M.

Como se vé, la corriente ha sido dada con la anticipación relacionada a la disminución de la luz solar, adelantándonos siempre, a fin de satisfacer las necesidades del público y cumplir estrictamente lo estipulado en el contrato.

Es cierto que, el 2 de Enero se dió luz a las 9 P. M., pero esto fué debido a que se rompió el tubo lubricador. Igualmente sucedió los días 17 y 18 del presente, que se suspendió la corriente a las 10 P. M. del primer día, debido a la ruptura de un tubo de la caldera, y por no haberse podido reparar antes este desperfecto, se dió corriente recién a las 9 P. M. del segundo día.

Aparte de estos casos, de fuerza mayor, no a habido ringuna irregularidad en el servicio del alumbrado público.

Respecto a que la empresa corta la corriente generadora a la 1.30 de la madrugada, esto lo hace por razones expuestas al señor Gobernador en su visita a nuestra fábrica, razones que fueron atendidas y consideradas por la primera autoridad del Territorio, debido a las circunstancias por que atraviesa la Com-

pañía y a los obstáculos y eventualidades con que ha venido luchando hasta el presente, pero que, pronto desaparecerán, debido a la buena voluntad y al ahinco con que trabajamos para que desaparezcan.

Por idénticas razones no hemos podido pintar los postes del alumbrado, pero esto se hará en la brevedad posible.

Se extraña el señor Subdelegado, de que, una Compañía, industrial, tan importante como la nuestra, adolezca de servicio telefónico. En verdad, es de lamentarlo, como es de lamentar que no se guarden las consideraciones debidas a una empresa incipiente, que ha tenido que luchar con infinidad de dificultades para llenar una de las más apremiantes necesidades de este pueblo que ha vivido, «hasta que la luz eléctrica no fué un hecho», entre el lodo y las tinieblas. No obstante, el servicio telefónico llenará esta nueva e imprevista necesidad cuando las circunstancias nos permitan.

Saludan a Ud.

Por Compañía de Electricidad de Puerto Natales—Lino 2.º Montecinos.



Solicitada

Puerto Natales, 26 de Marzo de 1926.

Señor Director de «El Esfuerzo»
Muy señor mio:

Encarecidamente, ruégole, se digne dar cabida en las columnas del portavoz de los trabajadores, que Ud. con tanta certeza dirige, al inaudito abuso de que he sido víctima por parte de la justicia, que a continuación lo explico.

En Río Blanco, — «campo fiscal» — y que ocupo hace varios años, el día 16 de los corrientes, llegué a mi casa como a las cinco de la tarde, y encontré a mi señora un tanto mal, como asustada. Me pensé que sería algo natural, en vista que está para dar a luz; pero al interrogarla, soltó el llanto, antes de explicarme lo acaecido. Díjome que el teniente de carabineros, con una patrulla había estado en casa con orden de allanamiento y embargo; ella no se opuso, sino que, les explicó que yo no estaba y por lo tanto no debían violar la casa. El teniente le insultó groseramente y la amenazó de atarla y azotarla si se oponía al registro de las piezas. Con semejante valentía, propia de bandoleros, se entraron hasta mi dormitorio.

Después de dar el asalto, se retiraron y volvieron al siguiente

día; pero nó el teniente, sino que, los carabineros con el rastrero Elías Azócar, Enrique González Rojas y el secretario del juez. Estos señores se manifestaron que traían orden de embargo y nos obligaron a permanecer encerrados, a mí y otros trabajadores, lo que estuvimos, cuatro días y con amenazas de flajelarnos si protestábamos mucho.

Durante estos cuatro días rodearon el campo, hicieron lo que mejor les dió la gana y se llevaron los animales que los conceptúo me los han robado.

El sátrapa de Azócar, obligó a los trabajadores que largaran los bueyes con serias amenazas y con revólver en mano.

Estas son las razones que me obligan a elevar mi voz de protesta públicamente para señalar una vez más lo que es la justicia.

¿Será justo que el señor Iglesias, porque, es un enriquecido comerciante de esta plaza ordene semejantes abusos y las autoridades se pongan incondicionalmente al servicio de él para pisotear los derechos de los ciudadanos y las mismas leyes del país, violando domicilios y atropellando niños y mujeres?

La opinión pública sabrá razonar y por lo tanto sabrá sensurar a la canalla.

S. S. S.

PABLINO VERA.

.....o:.....

Un asesinato abordo del vapor "Chile"

El día Mártes 9 de los corrientes, en el trayecto de Tocopilla a Iquique, el camarada Luciano Vargas timonel del vapor «Chile» de la firma González, Soffia y Cia., fué alevosamente asesinado en la madrugada del día 10, es decir, poco antes de llegar a Iquique.

¿Quién fué el asesino del camarada Vargas?

He aquí un hecho q' ha tenido en constante preocupación a los tripulantes de la nave citada y a los trabajadores marítimos en general, pero como la justicia con todos sus códigos tiene en sus manos a los que según las investigaciones de la tripulación deben ser los asesinos o encubridores de este crimen que se ejecutó con toda premeditación y alevosía, y solo élla que tan inexorable se muestra con los desgraciados hijos del trabajo, en esta ocasión debe demostrar todo su celo para presentar ante la vindicta pública ál o los asesinos del camarada Vargas.

Las declaraciones de los timoneles de la guardia matinal, del cocinero, panadero y 2.º piloto dejan de manifiesto que el guardián Veas es el asesino o prin-

cipal encubridor, y por lo tanto el juez sumariante tiene la base para el esclarecimiento del crimen.

¿Se hará completa luz en este crimen que se cometió con nuestro infortunado camarada?

Aún cuando sabemos que los Armadores están haciendo tramitaciones para salvar de la prisión al judas que tenían en su nave o sea el guardián Veas, nosotros, y junto con nosotros todos los gremios marítimos del Litoral Chileno, estamos pronto a no cesar un solo instante en nuestra agitación en pro del completo esclarecimiento del crimen.

¿Por qué nuestra intervención en este asunto que incumbe a los leguleyos?

He aquí nuestras razones:

1.º — El camarada Vargas era un militante del Transporte Marítimo I. W. W., demostrando siempre bastante actividad en pro de su organización.

2.º — El guardián Veas, a fuer del cargo de soplón de la Compañía, era un activo miembro del Sindicato Amarillo o la Federación de Gente de Mar y, por lo tanto, un enemigo declarado de los I. W. W.

3.º — Siendo Veas el individuo sobre quien recaen las más fundadas sospechas, llegamos a la conclusión que éste, al ser el asesino, obró con toda premeditación y el crimen lo ejecutó con toda alevosía, por cuanto después de darle los golpes al camarada Vargas en los gretes de la chimenea o sea en la parte de popa del barco, lo bajaron al recinto del Donkey, donde lo dejaron por muerto y con la premeditada intención de hacer caer las sospechas del crimen entre el personal de máquina; y

4.º — Como las continuas persecuciones y manifiesta hostilidad hacia los I. W. W. en todos los barcos se está notando día a día, no podemos dudar en que estos viles instrumentos del capital, lleguen hasta el crimen por restar a los I. W. W., eligiendo para ello a los más activos, como lo era el camarada Vargas.

Por esto hemos terciado en este asunto y solicitamos de todos los gremios marítimos de Chile, secunden nuestra acción que está encuadrada dentro de la justicia humana, que es la única que podrá armonizar a los hombres por encima de todos los códigos hechos y por hacer.

La oficialidad y tripulantes del «Chile» deben tomar nota del trágico fin del camarada Vargas, como también los tripulantes todos de la Marina Mercante y reconocer que esto sucede por dejarse engañar por los navieros y sus lacayos, quienes dividen a los trabajadores para que éstos se maten entre sí, y ellos, nuestros peores verdugos, reír a mandílula batiente en presencia de las víctimas que

caen.

Por la sangre que derramó el camarada Vargas y por los continuos abusos que se están cometiendo con los tripulantes en todas las naves, debemos unificar nuestros fuerzas y formar la poderosa Unión de todos los gremios marítimos del Litoral Chileno, para formar parte integrante en la Unión Internacional de trabajadores marítimos que se constituyó en Montevideo, Uruguay.

Expresión de gracias

Doy los más sinceros agradecimientos a todas las personas de buena voluntad, que se dignaron acompañar a su última morada, los restos de mi inolvidable esposa, Leocadia Bastias, (Q.E.P.D.)

Para todos, tanto de mí como de mi hijita Olga, nuestra eterna gratitud.

P. Natales, 28 de Marzo de 1926.

Manuel Paredes.

Al público

Según informaciones, que tenemos, el próximo Viernes, se llevará a escena, en el Teatro Politeama, la velada que se está preparando en beneficio del camarada Alberto Alvarado que se encuentra gravemente enfermo en Santiago. Para cuyo fin, se repartirán programas especiales.

Párrafos cortos

¿Qué aman los curas —
— Los curas abandonan a sus padres.
— No pueden amar a sus padres.
— Los curas no forman familia.
— No pueden amar a la familia.
— Los curas, aunque los tengan, no legitiman a sus hijos. No pueden amar a sus hijos.
— Los curas están apartados del mundo. No pueden sentir amor por la humanidad.

Son, en conclusión, los únicos animales que viven substraídos a esta gran ley biológica: el Amor. Pero, en cambio, hay algo que aman sobre todas las cosas: el Dinero.

Irma.

* * *

Una santa a un cura —
¿Por qué no reconoces a ese hijo que sabes que es tuyo?
— Porque los santos deberes

con la iglesia, mi dueña, me lo impiden.

— ¡Farsante! ¡No hay deber más santo que el de ser buen padre!

Al pueblo fanático

La mantención del ejército cuesta al pueblo una cantidad brutal de miles de pesos que son arrancados al hambre de los proletarios. Y cuando el pueblo pide justicia, recibe la bayoneta infame del militar, testafierro de la burguesía internacional.

En esta Imprenta

Se desea saber el domicilio de Alfredo Cossio.

Rogamos a las personas que sepan donde se encuentra, nos comuniquen o le den noticias que en esta Imprenta hay asuntos que le interesan.

'El Esfuerzo'

El precio de suscripción es el siguiente:

| | |
|--------------|------|
| Por un año | 10.— |
| “ seis meses | 6.— |
| “ trimestre | 3.— |

Biblioteca

La Organización tiene abierta la Biblioteca los días Miércoles de cada semana desde las 8 hasta las 11 P. M.

El Bibliotecario.

Folleto

En la Secretaria de la Organización Obrera encontrarán los folletos «Elementos de Sociología», por el camarada Juan Mondaca.

Dn. SANTIAGO TORO LORCA

— Abogado —

Punta Arenas, Calle Chiloé 1044, al lado del Registro Civil.

— Consultas gratis de 10 a 12 a. m., y de 1 a 5 p. m. Preferente acogida para los obreros.

Procurador D. Luis A Cevallos

CAMPO SINDICAL

CONSEJO ADMINISTRATIVO

Pone en conocimiento que sus reuniones se efectuarán todos los Miércoles a las 8 p. m.

El Secretario General.

SINDICATO DE CARNICEROS

Tendrá reuniones el 1.º Domingo y el último de cada mes, a las 2 P. M.

El Secretario.

SINDICATO DE METALURGICOS

Este sindicato tiene reuniones el 2.º y el último Jueves de cada mes, a las 8 p. m.

El Secretario.

SINDICATO DE JENTE DE MAR Y PLAYA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato que según último acuerdo, los compañeros que no asistan a las reuniones se les castigará en el Sindicato.

Pone en conocimiento de sus afiliados de este Sindicato que sus reuniones se efectuarán el primer y el Tercer Domingo, de cada mes, a las 9 a. m.

— El Directorio se reúne el primer y tercer Sábado de cada mes a las 8 p. m.

El Secretario.

SINDICATO CARREROS

Este sindicato tiene reuniones los días 1.º y 15 de cada mes a las 2 p. m.

El Secretario.

Suscribese a «El Esfuerzo».